

presente solicitud, a cuyo efecto adjunto la siguiente documentación, de acuerdo a la cláusula sexta:

- ☐ 1º.- Memoria de las actividades efectivamente realizadas en 2023, firmada por el presidente de la entidad beneficiaria, en la que se hará constar, como mínimo, la relación de las actividades deportivas realizadas durante el año 2023, con una breve explicación de cada actividad, fecha de realización y gastos de cada actividad debidamente desglosado.
- ☐ 2º.- Certificado de la Federación correspondiente, donde se indique el número de fichas tramitadas distribuidas por equipos, adjuntando además la relación nominal de los deportistas federados a 30 de marzo de 2023.
- ☐ 3º.- En caso de deportes de equipo, comprobante de inscripción de los equipos que hayan participado en los Juegos Escolares de la Diputación de Valladolid en la temporada 22/23 o en competiciones de la Fundación Municipal de Deportes de Valladolid durante el mismo periodo, incluyendo la relación de fichas inscritas en cada equipo.
- ☐ 4º.- En caso de deportes individuales, comprobante de inscripción del deportista que haya participado en los Juegos Escolares de la Diputación de Valladolid en la temporada 22/23 o en competiciones de la Fundación Municipal de Deportes de Valladolid durante el mismo periodo.
- ☐ 5º.- Certificado de ASOFUSA u otra entidad similar, donde se indique el número de fichas tramitadas distribuidas por equipos, adjuntando además la relación nominal de los deportistas inscritos a 30 de marzo de 2023.
- ☐ 6º.- Para la acreditación de los trofeos y/o competiciones no federadas organizadas por los solicitantes en 2022, certificado o declaración emitida por el Ayuntamiento de la localidad en la cual se ha desarrollado la competición.
- ☐ 7º.- Para la acreditación de los trofeos y/o competiciones federadas organizadas por los solicitantes en 2022, certificado de la Federación correspondiente en la que se incluye dicha competición en el calendario oficial de la Federación.
- ☐ 8 º.- Para la acreditación de la participación en trofeos o competiciones federadas u organizadas por alguna entidad autorizada de ámbito regional, nacional o internacional, durante el año 2022, el justificante de inscripción de los equipos a la competición.
- ☐ 9 º.- Cuenta justificativa (Anexo III) suscrita por el Presidente de la entidad beneficiaria donde se relacionen de forma individualizada los distintos gastos realizados en el año 2023 correspondientes a las actividades objeto de la subvención.
- ☐ 10 º.- Facturas originales a nombre del beneficiario, de los gastos relacionados en la cuenta justificativa. En dichas facturas deberán constar en nº y la fecha de la factura, la firma, el sello de pagado, o el documento de transferencia bancaria que acredite el pago y el IVA, la expresión IVA incluido, o la expresión exento de IVA, con indicación del artículo donde se recoja la causa de exención.

En Cigales, a de de .

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA ASOCIACIÓN

Fdo.: D./D.^a

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CIGALES

DECRETO
Número: 2023-1238 Fecha: 27/11/2023

Cód. Validación: 3AWR3ECHZKKTG9AQMWHTZAF3W
Verificación: <https://cigales.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 8

